

**Granma**

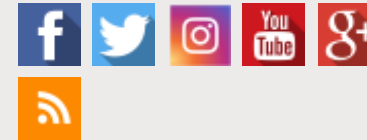


LA HABANA, 12 DE JULIO DE 2019

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ  
CENTRAL  
DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

00:41:29



PORTADA

CUBA

MUNDO

DEPORTES

CULTURA

OPINIÓN

CIENCIA

SALUD

ESPECIALES ▼

Buscar



**ATENCIÓN A LA PAREJA INFÉRIL**

## Oportunidades para la felicidad

El ministerio de Salud Pública responde a un esfuerzo del Estado en cumplir con las estrategias trazadas por el Partido Comunista de Cuba para elevar la tasas de fecundidad y natalidad, ante una dinámica demográfica con tendencia al envejecimiento poblacional

Autor: Nuria Barbosa León | internet@granma.cu

1 de julio de 2019 23:07:24



La atención a la pareja infértil es un programa de alta sensibilidad. **Foto:** Taylín Aguilera

Los gemelos Abelito y Sofía, con siete meses de edad, constituyen la mayor alegría de sus padres Abel Quintela Jiménez y Sindy Rodríguez Fernández, quienes recibieron tratamiento de infertilidad por más de 12 años y lograron el sueño de ser padres al segundo intento de una fertilización in vitro.

El diagnóstico fue un hidrosalpinx (obstrucción y líquido en la trompa) y los médicos, en un equipo multidisciplinario entre el hospital Ramón González Coro y el clínico quirúrgico Hermanos Ameijeiras, emplearon técnicas novedosas para lograr el embarazo.

Este no ha sido el único caso en Cuba. El doctor Roberto Álvarez Fumero, jefe del Departamento Materno Infantil del Ministerio de Salud Pública (Minsap), explicó que ello responde a un esfuerzo del Estado en cumplir con las estrategias trazadas por el Partido Comunista de Cuba para elevar la calidad de vida de la población, y por incrementar las tasas de fecundidad y natalidad, ante una dinámica demográfica con tendencia al envejecimiento poblacional, algo que impacta a varias instituciones y organismos estatales.

**MÚLTIPLES ACCIONES Y UN MISMO PROPÓSITO**

El Minsap adopta un conjunto de medidas encaminadas a cumplir con este encargo, entre las cuales resaltan las labores educativas y de prevención, como las que se realizan para disminuir el embarazo adolescente, debido a que la gestación en esta etapa de la vida tiene múltiples complicaciones tanto desde el punto de vista de salud como social.

Un adolescente ante un embarazo, si recurre al aborto puede enfrentarse a secuelas para el futuro reproductivo de la mujer y, en el caso de proseguir con la gestación, tiene entre ocho y diez veces mayor riesgo de afecciones, como las perinatales, enfermedades y complicaciones en el recién nacido. En igual magnitud existe el riesgo de morbilidad grave materna y de muerte de la madre, según explicó el directivo de salud pública.

Otra de las medidas que el Minsap desarrolla para aumentar la tasa de fecundidad está dirigida a garantizar una maternidad segura a las mujeres en edad fértil. Se trata de lograr que las mujeres y sus parejas accedan al sistema de salud para que les sean evaluados los riesgos asociados a la reproducción antes de que ocurra el embarazo.

«Lamentablemente, el pasado año solo el 47 % de las parejas en Cuba con intenciones de tener descendencia acudieron al sistema de salud para que se les evaluaran sus riesgos reproductivos. Aunque esa cifra fue superior al año 2017 en un 7 %», ejemplificó Álvarez Fumero, e insistió en promover una actitud responsable de la pareja para concebir un hijo.

Otro elemento al que se le presta atención es al número de abortos practicados a una mujer, porque en ese procedimiento se tiene mayor riesgo de contraer una infección que pueda producir una infertilidad por inflamaciones crónicas u obstrucción ovárica. Además, existe la probabilidad de padecer embarazos ectópicos, una complicación grave que puede incluso ocasionar la muerte.

El facultativo insistió en que, aun cuando en Cuba los abortos se realizan en las instituciones sanitarias con toda la seguridad médica, no se debe tomar ese proceder como un método de anticoncepción. Llamó la atención sobre el hecho de que los consultorios del médico de la familia, policlínicos y hospitales ginecobstétricos están en condiciones de ofrecer orientación de planificación familiar y que en el país existe una amplia gama de métodos eficaces y seguros para prevenir embarazos no deseados.

Entre las acciones educativas que lleva a cabo el Minsap se encuentra también la campaña comunicacional para dar a conocer a hombres y mujeres las ventajas de no dejar pasar el periodo óptimo de la reproducción, comprendido entre los 20 y 35 años.

La mujer cubana, por el alto grado de desarrollo intelectual alcanzado y por su empoderamiento a partir de la amplia incorporación social, utiliza ese rango de edad para ir cumpliendo y hacer realidad todos sus proyectos espirituales e intelectuales. Pero la maternidad no debe verse como un impedimento, pues Cuba tiene una amplia protección hacia esta con beneficios para ambos miembros de la pareja, lo cual es algo que se debe tener en cuenta a la hora de planificar el embarazo, remarcó el especialista.

El doctor Álvarez Fumero explicó que, si bien las mujeres mayores de 35 años tienen un riesgo mayor, no es la edad la que define el riesgo. Sino que a lo largo de 35 años de vida suelen acumularse un grupo de condiciones de salud, como la obesidad, la hipertensión, el hipotiroidismo, la diabetes, las cardiopatías, las hepatopatías, por lo cual suelen desencadenarse enfermedades crónicas no transmisibles.

Las parejas cubanas no deben sentirse desestimadas de concebir hijos después de los 35 años. «Nuestras campañas de promoción van dirigidas a que mujeres y hombres mantengan un adecuado peso corporal, conserven una dieta saludable, realicen actividad física diaria, por lo cual se reduce la obesidad que desencadena elevadas complicaciones con el embarazo, el parto y el puerperio. Se trabaja en una amplia divulgación para que los jóvenes y adolescentes sepan conducirse dentro del sistema sanitario para resolver no solo un método de planificación familiar, sino todos los problemas de salud sexual y reproductiva», aseguró el galeno.

### **TODA LA SENSIBILIDAD EN UN PROGRAMA**

Garantizar el derecho reproductivo de hombres y mujeres a tener los hijos que deseen, aun cuando sus condiciones biológicas no lo permitan, es otra de las líneas de acción del Ministerio. El programa de atención a la pareja infértil surge con ese propósito y hacia él no solo se han destinado recursos materiales, sino altas dosis de sensibilidad.

Ese es el espíritu que ha primado para solucionar dificultades como las que recientemente se debatían en una reunión de chequeo con el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la cual el ministro de Salud Pública, José Ángel Portal Miranda, explicó los esfuerzos que se hacían para la adquisición de productos necesarios, como la progesterona, y para lograr estabilidad en las consultas, mientras se prepara la inversión de dos nuevos Centros de Alta Tecnología en Camagüey y Santiago de Cuba.

El Presidente cubano insistía entonces en que más de cien mil parejas esperan por la llegada de un hijo y que, por tanto, lograr mayor eficiencia en las consultas traería no solo alegría a esas familias, sino un impacto considerable en la natalidad.

El pasado año se realizaron 158 638 procedimientos como parte de este programa, los cuales van desde espermogramas, operaciones quirúrgicas, laparoscopías, histeroscopías, estudios de rayos X contrastados, ultrasonidos y otros, resaltó Álvarez Fumero.

El Minsap ha implementado un chequeo diferenciado al desarrollo de la red de servicios de atención a la pareja infértil y evalúa mensualmente, en cada municipio, los resultados.

Ha sido muy importante la dispensarización o búsqueda activa de las parejas con alguna dificultad para la reproducción, no obstante, se debe tener en cuenta que hay quienes no declaran su infertilidad por

prejuicios socioculturales, por lo cual la labor de educación es aún más relevante.

La adquisición de equipamiento para la modernización en los cuatro centros de alta tecnología para la reproducción asistida con que cuenta el país y la puesta en marcha de la técnica de donación de semen y de vitrificación de embriones, que debe quedar perfeccionada a partir de agosto de este año, forman parte de las acciones encaminadas a brindar mayores posibilidades a las parejas que deseen tener hijos.

Lo más importante, de acuerdo con el jefe del programa Materno-Infantil, es tener hábitos de vida saludables y acudir al médico inmediatamente, no solo ante anomalías en la reproducción, sino para planificar la concepción. El sistema de salud cubano está diseñado para acompañar en ese deseo de tener una descendencia sana.

## PRECISIONES

- El programa de Atención a la Pareja Infértil en Cuba se fundó en el año 2007.
- Una pareja debe considerarse infértil y acudir al sistema de salud cuando lleve un año o más con una pareja estable teniendo relaciones sexuales frecuentes y no logra un embarazo.
- Se han dispensarizado en el país 102 234 parejas infértiles, sin embargo, al cierre de marzo último

habían asistido a consulta por primera vez unas 61 170.

En el primer trimestre del año, a través de las consultas municipales, provinciales y en los Centros de Alta Tecnología, se habían logrado 1 445 embarazos.

En el año 2018 se registraron 3 787 embarazos gracias a este programa, 2 485 más que en 2017.

Existen en el país cuatro centros de alta tecnología para la atención a la pareja infértil, ubicados en los hospitales Hermanos Ameijeiras y Ramón González Coro de La Habana, Gustavo Aldereguía Lima de Cienfuegos y el Vladimir Ilich Lenin de Holguín, mientras se prepara la inversión de dos nuevos en Camagüey y Santiago



COMPARTIR »



**COMENTAR**

Nombre

Email

Su comentario

ENVIAR

- » Mostrar respeto a los criterios en sus comentarios.
- » No ofender, ni usar frases vulgares y/o palabras obscenas.
- » Nos reservaremos el derecho de moderar aquellos comentarios que no cumplan con las reglas de uso.

**Yesney Santana**

Lemus dijo:



2 de julio de 2019

13:31:44

Responder

Ante todo agradecer al Estado cubano y al Ministererio de Salud Pública por este programa tan importante y que ha causado tanta alegría a las parejas que han logrado felizmente tener a su(sus) bebé. En mi caso, desgraciadamente no formo parte de ese grupo, llevo más de 10 años en este programa, formo parte de la base de datos de las parejas infértiles con historia clínica y expediente (453) y aún hoy puedo asegurar que mi problema no ha sido resuelto, aún cuando en las noticias se diga lo contrario, la infertilidad por factor masculino en este país no tiene solución, y si la hay, por favor, oriéntenme porque no estoy informada. Gracias.

yaimy dijo:

2

11 de julio de 2019

10:14:52

Responder

Soy paciente del Hospital Gonzalez Coro dede el año 2016 despues de haber recibido atenciones medicas en otros hospitales, tengo 43 años y mi esposo 51 y formo parte de la base de datos de las parejas infertiles con número de expediente 5706 de la Comision nacional. He pedido una revaluacion del mismo puesto que llevo casi dos años en espera y no he sido llamada. Despues de ser atendida me dicen que solo necesito un ovulo donado sano con mis caracteristica para dicha inseminación mientras tanto tengo que esperar pero hasta cuando el tiempo corre y el riesgo es mayor. Quisiera que este sueño que he tenido por tanto tiempo al fin se haga realidad, En espera de su atencion

TODO  ALUD

#### LO ÚLTIMO

13:07:09 **Hotel Iberostar Selection Almirante entrará en explotación próximamente**

09:07:00 **En vivo: quinta jornada de trabajo de las Comisiones Permanentes del Parlamento cubano (+Tuits) (+Fotos) (+Video)**

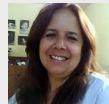
23:07:13 **Un compromiso de humanidad y solidaridad que se renueva ( + Fotos)**

#### BLOGS DE LOS PERIODISTAS



Julio Martínez Molina

**Inna Afinogenova: Humor, reflexión y verdad**



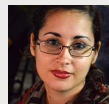
Carmen Ibañez

**Maceo y Che: dos ejemplos de la historia**



Juvenal Balán

**El fiel aliado**



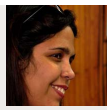
Yeilén Delgado Calvo

**Lista de nuevo año**

Yisell Rodríguez Milán



Consulta Médica



## Diez pesitos, una versión de Despacito desde Cuba



## José M. Correa Armas ¿Rodeo cubano, espectáculo o deporte?



## Karina Marrón González Memoria

[PORTADA](#)

[CUBA](#)

[MUNDO](#)

[DEPORTES](#)

[CULTURA](#)

[OPINIÓN](#)

[CIENCIA](#)

[SALUD](#)

[¿QUIÉNES SOMOS?](#)

### **DIRECTORIO DE PRENSA:**

#### **PUBLICACIONES EN INTERNET**

[Juventud Rebelde](#) | [Trabajadores.](#) | [Cubadebate](#) | [ACN](#) | [Prensa Latina](#) | [Opciones](#) | [CubaSi](#) | [Cubahora](#) | [Cubaperiodistas](#) | [JIT](#)

#### **REVISTAS**

[Bohemia](#) | [Mujeres](#) | [La Jiribilla](#) | [Alma Mater](#) | [Caimán Barbudo](#) | [Juventud Técnica](#) | [Pionero](#)

#### **TV Y RADIO**

[TV Cubana](#) | [Radio Cubana](#) | [Radio Habana Cuba](#) | [Radio Progreso](#) | [Radio Rebelde](#) | [Radio Reloj](#) | [Radio Taino](#) | [Radio Musical Nacional](#)

#### **ENLACES DE INTERÉS**

[Partido Comunista de Cuba](#) | [Sitio oficial del Gobierno de la República de Cuba](#) | [Ministerio de Relaciones Exteriores](#) | [Aduana](#)

# *Granma*

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

GRANMA © 2018 | Fundado el 3 de octubre de 1965 | ISSN 0864-0424 | General Suárez y Territorial, Plaza de la Revolución, La Habana. Cuba | Teléfono: 881-3333